

~ El Sr. D. Juan de la Cruz de Guadalupe
Dijo: ofrece trescientos Ducados de
base la misma que benzia que el Sr.
D. Juan de la Cruz tiene hecha =

~ El Sr. D. Juan de la Cruz de Guadalupe que = Dijo
que no tiene con que afianzar de la venta

~ El Sr. D. Juan de la Cruz de Guadalupe = Dijo
ofrece quatrocientos Ducados de que si al
tiempo de otorgar la enaj. la fuere posible
dar mas lo era =

~ El Sr. D. Juan de la Cruz de Guadalupe = Dijo que no
tiene bienes y aze que obligar. mas que
buscar quien se le zeda para obligarse
ata en cantidad de duzientos Ducados =

~ El Sr. D. Juan de la Cruz de Guadalupe = Dijo ofrece que
doscientos Ducados =

~ El Sr. D. Juan de la Cruz de Guadalupe = Dijo se remite a
la oferta que tiene hecha = y contra
de los libros =

~ El Sr. D. Juan de la Cruz de Guadalupe = Dijo ofrece que
cientos Ducados =

~ El Sr. D. Juan de la Cruz de Guadalupe que =
Dijo ofrece trescientos Ducados con las
mismas condiciones y calidades que

~ El Sr. D. Juan de la Cruz de Guadalupe =
El Sr. D. Juan de la Cruz de Guadalupe = ofrece duzientos
ducados con la misma condicion que

~ El Sr. D. Juan de la Cruz de Guadalupe =
ofrece duzientos Ducados =

~ El Sr. D. Juan de la Cruz de Guadalupe = ofrece Duz
Ducados =

